

Comunicado de prensa 25 de septiembre 2018

Fecha de publicación: 25 de septiembre del 2018



Ante las informaciones que circulan, tanto en medios tradicionales como en redes sociales, acerca del edicto de la Corte Suprema de Justicia, compartimos la posición oficial emitida por First Quantum Minerals Ltd.

COMUNICADO DE PRENSA

25 de septiembre de 2018

Ante las informaciones que circulan, tanto en medios tradicionales como en redes sociales, acerca del edicto de la Corte Suprema de Justicia, compartimos la posición oficial emitida por First Quantum Minerals Ltd. (empresa que posee 90% de Minera Panamá, S.A, y desarrolla el Proyecto Cobre Panamá).

- Minera Panamá, una subsidiaria de la Compañía, entiende que el fallo de la Corte Suprema solamente afecta la promulgación de la Ley 9 y no afecta el contrato de concesión minera en sí, el cual permanece vigente y por lo tanto permite la continuidad del desarrollo del proyecto Cobre Panamá.
- Minera Panamá está en el proceso de obtener y examinar formalmente el fallo y su aplicabilidad; y está trabajando con las partes apropiadas para identificar los recursos legales adecuados. Tales recursos necesitarían ser analizados por la Corte Suprema.
-
- El proyecto Cobre Panamá emplea a más de 12,600 personas, de las cuales aproximadamente 1,500 provienen de las comunidades vecinas de Donoso y La Pintada. El proyecto es la inversión privada más grande en la historia de Panamá.
-

Acerca de Cobre Panamá

Cobre Panamá actualmente tiene más 12,600 colaboradores, de los cuales más de 9,500 son panameños. Es la inversión privada más grande en la historia de Panamá, con \$6.3 mil millones. El aporte que realiza actualmente a la economía es muy importante, puesto que mensualmente paga más de \$10,2 millones a la Caja del Seguro Social, trabaja con más de 500 compañías nacionales con pagos que ascienden a \$1,474 millones; ha invertido más de \$28.1 millones de dólares en restauración y conservación de bosques y fauna del país; y ha aportado más de \$55 millones en inversión social para sus comunidades vecinas. A partir de su periodo de operaciones (2019) aportará el 4% al producto interno bruto del país con aproximadamente \$2 mil millones en exportaciones.

Para más información por favor no dude en visitar nuestra página web, redes sociales o comunicarse con nuestro departamento de Comunicación Corporativa.